

**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L.  
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.**

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2017  
e informe de los auditores independientes**

**Índice**

---

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1-3
Estados financieros:	
Estado de situación financiera	4
Estado de actividades	5
Estado de variaciones en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8-16
Anexo 1: Analítico de activo y de pasivo	17-18



Tel.: +52 (81) 8262 0800  
Fax: +52 (81) 8363 0050  
www.bdomexico.com

Castillo Miranda y Compañía, S.C.  
Edificio BDO  
Río Tamazunchale No. 205 Norte  
Colonia Del Valle  
San Pedro Garza García,  
Nuevo León, México  
CP 66220

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al R. Ayuntamiento del Municipio de San Pedro  
Garza García, N.L.

### Opinion con salvedad

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. (la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de actividades, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, (que forman parte de la cuenta pública del ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2017) así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de el Ente Público de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, y las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección "Fundamento de la opinión con salvedad" de este informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Municipio de San Pedro Garza García, N. L. al 31 de diciembre de 2017, así como estados de actividades, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, y las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

### Fundamento de la opinión con salvedad

Como se menciona en la Nota 3-e, a los estados financieros, el Ente Público no ha reconocido y consecuentemente incorporado en los estados financieros, los efectos acumulados correspondientes a las obligaciones laborales, a las que se encuentra sujeta conforme a las disposiciones legales y estatutarias, incluyendo el de las indemnizaciones por causas distintas a reestructuración, conforme a la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los Empleados", la cual conforme al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) dentro de su apartado I inciso b), establece que debe aplicarse en forma supletoria la NIF D-3 al no contar con una norma específica en las Normas de Contabilidad Gubernamental, tal como lo requiere dentro de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedad.

## **Base de preparación contable, utilización de este informe y otras cuestiones**

Independientemente de lo expresado en nuestra opinión y sin que tengan ningún efecto en la misma, es importante mencionar algunos aspectos que se consideran importantes a revelar, los cuales se incluyen a continuación:

Tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros en la que se describe la base contable utilizada a partir del 1° de enero de 2013 para la elaboración de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta el Ente Público y para ser integrados en el reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la CONAC y las Normas emitidas por ellos; consecuentemente, éstos pueden no ser adecuados para otra finalidad.

## **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Consejo Administrativo de la Entidad en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, y las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del Consejo de Administración de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

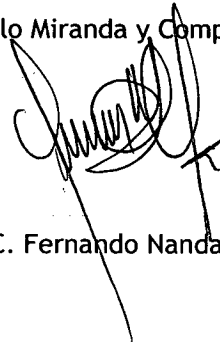
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Castillo Miranda y Compañía, S.C.



C.P.C. Fernando Nandayapa Rizo

San Pedro Garza García, N. L. a  
19 de enero de 2018

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.  
Estado de situación financiera  
al 31 de diciembre de 2017  
(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

		Nota	2017			Nota	2017
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>				<b>PASIVO CIRCULANTE</b>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4			Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	7		
Efectivo			\$ 732	Proveedores y Contratistas			\$ 85,840
Bancos/Tesorería			115,121	Retenciones y Contribuciones			19,502
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			994,564	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo			9,937
Depósitos de Fondos de Terceros			8,610				<u>115,279</u>
			<u>1,119,027</u>	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo			
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	5			Deuda Pública Interna	8		14,873
Deudores Diversos por cobrar a corto plazo			34,224	Arrendamiento Financiero	9		5,499
							<u>20,372</u>
Bienes o servicios a recibir				Pasivos Diferidos a Corto Plazo			
Anticipos a corto plazo			74,781	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo			746
				Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo			
<b>Total de Activo Circulante</b>			<u><b>1,228,032</b></u>	Fondos en Garantía a Corto Plazo			2,367
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>							
Inversiones Financieras a LP	10		78,631	<b>Total de Pasivo Circulante</b>			<u><b>138,764</b></u>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6						
Terrenos			774,596	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>			
Edificios no habitacionales			455,021	Deuda Pública a Largo Plazo			
Construcción en Proceso en bienes de dominio público			216,075	Deuda Pública Interna	8		153,684
Construcción en Proceso en bienes Propios			18,419	Arrendamiento Financiero	9		58,978
			<u>1,464,111</u>	Pasivo Laboral	10		175,248
Depreciación acumulada de Bienes inmuebles			(148,447)				<u><b>387,910</b></u>
			<u><b>1,315,664</b></u>	<b>Total de Pasivo</b>			<u><b>526,674</b></u>
Bienes Muebles	6			<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>			
Mobiliario y Equipo de Administración			71,046	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido			
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			43,613	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	11		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			1,631	Resultado del Ejercicio Ahorro / Desahorro			979,630
Equipo de Transporte			117,467	Resultado de Ejercicios Anteriores			1,432,333
Equipo de Defensa y Seguridad			16,920	Revalúo de Bienes Inmuebles			60,971
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			256,773	Rectificaciones de Resultado de Ejercicios Anteriores			(16,528)
			<u>507,450</u>	Cambios en Políticas Contables			99,634
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles			(232,684)				<u><b>2,556,040</b></u>
			<u><b>274,766</b></u>	<b>Total Hacienda Pública / Patrimonio</b>			<u><b>2,556,040</b></u>
Activos Intangibles				<b>Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>			<u><b>\$ 3,082,714</b></u>
Software			30,384				
Licencias			6,900				
			<u>37,284</u>				
Amortización Acumulada de Activos Intangibles			(31,743)				
			<u><b>5,541</b></u>				
Activos diferidos							
Derechos sobre bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	9		274,698				
Depreciación Acumulada de bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero			(94,618)				
			<u>180,080</u>				
<b>Total de Activo No Circulante</b>			<u><b>1,854,682</b></u>				
<b>Total de Activos</b>			<u><b>\$ 3,082,714</b></u>				

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Ing. Mauricio Fernández Garza  
C. Presidente Municipal

Lic. Mauricio Farfán Giacoman  
C. Secretario del Ayuntamiento


C.P. Rafael Serna Sánchez  
C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

C. María Eténa Sánchez López  
C. Síndico Primera

**Municipio de San Pedro Garza García, N. L.**  
**Estado de actividades**  
**Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)**


<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>2017</b>
<b>Impuestos:</b>	
Impuestos sobre los Ingresos	\$ 1,044
Impuestos sobre el Patrimonio	1,072,663
Accesorios de impuestos	11,929
<b>Derechos</b>	122,295
<b>Productos de tipo corriente</b>	109,016
<b>Aprovechamientos de tipo corriente</b>	77,828
<b>Participaciones y aportaciones</b>	
Participaciones	1,015,570
Aportaciones	284,252
<b>Otros ingresos y beneficios</b>	1,264
<b>Total ingresos</b>	<b><u>2,695,861</u></b>
<b>GASTOS Y OTROS PERDIDAS</b>	
<b>Gastos de funcionamiento</b>	
Servicios personales	934,735
Materiales y suministros	124,501
Servicios generales	384,967
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	39,017
Subsidios y subvenciones	83
Ayudas sociales	33,435
<b>Participaciones y aportaciones</b>	
Convenios	
<b>Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública</b>	32,839
<b>Otros gastos y pérdidas extraordinarias</b>	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias, amortizaciones y provisiones	86,659
Otros gastos	
<b>Inversión Pública</b>	
Inversión Pública No Capitalizable	79,995
<b>Total de gastos y otras pérdidas</b>	<b><u>1,716,231</u></b>
<b>Ahorro/desahorro neto del ejercicio</b>	<b><u>\$ 979,630</u></b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Ing. Mauricio Fernandez Garza  
 C. Presidente Municipal

  
 Lic. Mauricio Farah Giacomani  
 C. Secretario del Ayuntamiento

  
 C.P. Rafael Serna Sánchez  
 C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal


  
 C. Maria Elena Sánchez López  
 C. Síndico Primera

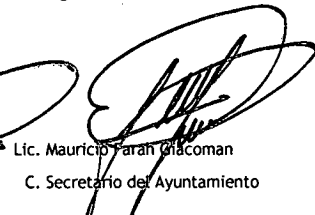


Municipio de San Pedro Garza García, N .L.  
 Estado de variaciones en el patrimonio  
 Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017  
 (Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

Concepto	Patrimonio generado de ejercicios anteriores	Patrimonio generado del ejercicio	Total
Patrimonio neto al final del ejercicio anterior 2016	\$ 870,045	\$ 239,968	\$ 1,110,013
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores			
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	239,968	(239,968)	-
Cambios en políticas contables y cambios por errores contables	(148,444)		(148,444)
<b>Variaciones del patrimonio neto del ejercicio</b>			
Resultados del ejercicio: ahorro/desahorro		663,675	663,675
<b>Patrimonio neto al final del ejercicio 2016</b>	<b>961,569</b>	<b>663,675</b>	<b>1,625,244</b>
<b>Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores</b>			
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	663,675	(663,675)	-
Cambios en políticas contables y cambios por errores contables	(48,834)		(48,834)
<b>Variaciones del patrimonio neto del ejercicio</b>			
Resultados del ejercicio: ahorro/desahorro		979,630	979,630
<b>Patrimonio neto al final del periodo de seis meses al 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>\$ 1,576,410</b>	<b>\$ 979,630</b>	<b>\$ 2,556,040</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Ing. Mauricio Román Garza  
 C. Presidente Municipal

  
 Lic. Mauricio Parán Giacoman  
 C. Secretario del Ayuntamiento

  
 C.P. Rafael Serma Sánchez  
 C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

  
 C. María Elena Sánchez López  
 C. Síndico Primera


*Handwritten mark or signature*

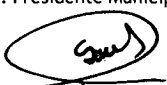


**Municipio de San Pedro Garza García, N. L.**  
**Estado de flujos de efectivo**  
**Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)**

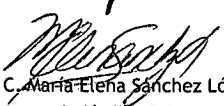
	2017
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación</b>	
<b>Origen</b>	
Impuestos	\$ 1,085,636
Derechos	122,295
Productos de Tipo Corriente	109,016
Aprovechamientos de Tipo Corriente	77,828
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	
Participaciones	1,015,570
Aportaciones	284,252
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	1,264
<b>Aplicación</b>	
Servicios Personales	(934,735)
Materiales y Suministros	(124,501)
Servicios Generales	(384,967)
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	(39,017)
Subsidios y subvenciones	
Ayudas Sociales	(33,435)
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	
Convenios	-
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>1,179,206</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>	
<b>Origen</b>	
Venta de activo fijo	1,535
Otros	(23,321)
<b>Aplicación</b>	
Bienes Inmuebles y Muebles	(118,543)
Construcciones en Proceso (Obra Pública)	(280,322)
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>(420,651)</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>	
<b>Origen</b>	
Incremento de Otros Pasivos	22,076
Disminución de Activos Financieros	1,456
<b>Aplicación</b>	
Disminución de Activos Financieros	(60,861)
Servicios de la Deuda	(32,839)
Disminución de otros Pasivos	(276,570)
<b>Flujos Neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>(346,738)</b>
<b>Incremento (Disminución) Neta en el Efectivo y Equivalente al Efectivo</b>	411,817
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	707,210
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>\$ 1,119,027</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Ing. Mauricio Fernández Garza  
 C. Presidente Municipal

  
 C.P. Rafael Serna Sánchez  
 C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

  
 Lic. Mauricio Farah Giacoman  
 C. Secretario del Ayuntamiento

  
 C. María Elena Sánchez López  
 C. Síndico Primera

## Municipio de San Pedro Garza García, N.L.

### Notas a los estados financieros Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017 (Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

---

#### 1. Historia, naturaleza y actividad del organismo

El Municipio de San Pedro Garza García, N.L., es un Ente Público que elabora su información financiera observando las disposiciones de las siguientes Leyes del Estado de Nuevo León:

- Orgánica de la Administración Pública Municipal
- De Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León
- De Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León
- De la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León

#### 2. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos de la entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Municipio:

- a. Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b. Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La LGCG tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos, para la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

Desde 2009 el CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

- c. Aplicación Supletoria de la Contabilidad Gubernamental

- Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca el CONAC, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera Nacionales e Internacionales, de acuerdo a lo establecido en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental en su apartado I inciso b).

A efecto de dar cumplimiento al Artículo 46 y 49 de la LGCG, el Ente Público a partir del 1° de enero de 2013 adoptó e implementó conforme al capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental publicado el 22 de noviembre de 2010, los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitidas por el CONAC, el cual establece los objetivos y presentación de los estados financieros de entidades paraestatales empresariales no financieras, de tal manera que se definen como estados financieros básicos los siguientes:

- Un estado de situación financiera.
- Un estado de actividades
- Un estado de variaciones en la Hacienda Pública (Patrimonio)
- Un estado de flujos de efectivo
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Informe sobre Pasivos Contingentes
- Notas a los estados financieros

El 8 de agosto de 2013, se reforma las normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los ingresos, el cual fue adoptado por la Entidad al 31 de diciembre de 2015, reconociéndose el efecto neto de ejercicios anteriores en el patrimonio.

### **3. Resumen de políticas de contabilidad significativas**

La LGCG requiere el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros; asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad del Ente Público.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en el año que se presenta, a menos que se especifique lo contrario.

#### **a. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y sus equivalentes de efectivo incluyen saldos de caja, depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días y se presentan valuadas a su valor nominal, más intereses devengados, importe que es similar al valor de mercado de esas inversiones.

#### **b. Fideicomisos, mandatos y contratos análogos**

De acuerdo a los lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos, publicado en el DOF el 2 de enero de 2013, el Organismo reconoce como un activo el efectivo que administra en fideicomisos y mandatos, así como las construcciones y gastos directamente relacionados con los mismos, hasta que reciba instrucciones del Gobierno Federal sobre el destino final de los bienes incluidos en dichos fideicomisos y mandatos.

#### **c. Bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles**

Los bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles se expresan a su costo histórico. La depreciación se calcula por el método de línea recta aplicando a los valores de los activos, las tasas de depreciación que se indican en la Nota 6.

#### d. Provisiones

Los pasivos a cargo del Ente Público y las provisiones de pasivo reconocidas en el estado de situación financiera, representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado contablemente bajo la mejor estimación razonable efectuada por la administración de la Entidad para liquidar la obligación presente.

El Ente Público reconoce pasivos contingentes únicamente cuando existe una probabilidad de salida de recursos.

#### e. Beneficios a los empleados

El Ente Público es considerado como un "Ayuntamiento del Municipio" sujeto al apartado "A" del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo cual el Ente Público, esta sujeto a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados"

Los beneficios otorgados por el Ente Público a sus empleados, se describen a continuación:

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria), así como los beneficios al retiro (prima de antigüedad e indemnizaciones), son determinados con base en estudios actuariales efectuados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del período de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores.

Según cálculo actuarial el pasivo laboral neto proyectado del Ente Público, al 31 de diciembre de 2016, es por \$ 2,903,549 y a la fecha de este informe solo se han registrado \$ 175,248 en libros. Al 31 de diciembre de 2017 no se tiene el cálculo actuarial.

#### f. Impuestos

El Municipio no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta (ISR), así como del pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por ser Gobierno Municipal. Por no ser sujeto al ISR, la Entidad no calcula impuestos diferidos como lo requiere la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad" emitida por el CINIF. Estas Leyes establecen que estos entes sólo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligadas a ello en términos de la Ley del ISR.

#### g. Ahorro neto del ejercicio

El ahorro neto del ejercicio representa el resultado de la actuación total del Ente Público durante el año que se presenta.

#### h. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones emitidas por la UCG, requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de dichas estimaciones.

i. Diferencias cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio para cierres contables establecido por la UCG de la SHCP vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en el estado de actividades.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>2017</u>
Cajas y bancos	\$ 115,853
Inversiones temporales	994,564
Depósitos de fondos de terceros	<u>8,610</u>
	<u>\$ 1,119,027</u>

5. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

	<u>2017</u>
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	<u>\$ 34,224</u>

6. Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

Al 31 de diciembre de 2017 se integra como sigue:

	<u>Inversión</u>	<u>Depreciación y amortización acumulada</u>	<u>Valor neto</u>	<u>Tasas de depreciación</u>
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:				
Terrenos	\$ 774,596	\$ -	\$ 774,596	
Edificios no habitacionales	455,021	(148,447)	306,574	2%
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	216,075	-	216,075	
Construcciones en proceso en bienes propios	<u>18,419</u>	<u>-</u>	<u>18,419</u>	
	<u>1,464,111</u>	<u>(148,447)</u>	<u>1,315,664</u>	
	<u>Inversión</u>	<u>Depreciación y amortización acumulada</u>	<u>Valor neto</u>	<u>Tasas de depreciación</u>
Bienes muebles:				
Mobiliario y equipo de administración	71,046	(42,805)	28,241	10 y 33%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	43,613	(36,673)	6,940	20 y 33%
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,631	(1,351)	280	20%
Equipo de transporte	117,467	(67,162)	50,305	20%
Equipo de defensa y seguridad	16,920	(9,199)	7,721	20%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	<u>256,773</u>	<u>(75,494)</u>	<u>181,279</u>	10%
	<u>507,450</u>	<u>(232,684)</u>	<u>274,766</u>	
	<u>\$ 1,971,561</u>	<u>\$ (381,131)</u>	<u>\$ 1,590,430</u>	

La depreciación del ejercicio registrada en los resultados al 31 de diciembre de 2017 asciende a \$ 86,400.

**7. Cuentas por pagar a corto plazo**

	<u>2017</u>
Proveedores y contratistas	\$ 85,840
Retenciones y contribuciones	19,502
Otras cuentas por pagar a corto plazo	<u>9,937</u>
	<u>\$ 115,279</u>

**8. Deuda pública interna**

Las obligaciones financieras directas contratadas en ejercicios anteriores a cargo del Municipio de San Pedro Garza García, N. L., garantizadas con las participaciones federales, son las siguientes:

	<u>Importe</u>
BBVA Bancomer, S.A., crédito simple que fue contratado el 13 de julio de 2015, por \$ 187,148 a la tasa anual que resulte de sumar 1.58% a la tasa TIIE a plazo de 28 días. Este crédito tiene un plazo de 12 años y 7 meses, despues de la primera disposición, el cual se cubrirá en 151 amortizaciones hasta abril de 2029.	<u>168,557</u>
Total deuda pública interna al 31 de diciembre de 2017:	<u>\$ 168,557</u>
El vencimiento de la deuda pública al 31 de diciembre de 2017 se clasifica de la siguiente manera:	
Corto plazo (con vencimiento durante los siguientes 12 meses)	<u>\$ 14,873</u>
Largo plazo (enero 2019 en adelante)	
2019	14,873
2020	14,873
2021	14,873
2022 en adelante	<u>109,065</u>
	<u>153,684</u>
Total deuda pública	<u>\$ 168,557</u>

El crédito bancario con Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte llego a su término en abril de 2017.

El 24 de mayo de 2017 la Entidad autorizó pagar de manera anticipada el crédito bancario que se tenía a esa fecha con Banregio, S.A. por \$ 12,739.

El 15 de agosto de 2017 la Entidad autorizó pagar de manera anticipada el crédito bancario que se tenía a esa fecha con Banregio Grupo Financiero por \$ 36,699.

El 22 de agosto de 2017 la Entidad autorizó pagar de manera anticipada el crédito bancario que se tenía a esa fecha con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. por de \$ 25,513.

El 7 de septiembre de 2017 la Entidad autorizó pagar de manera anticipada el crédito bancario que se tenía a esa fecha con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. por \$ 81,629.

El 25 de octubre de 2017 la Entidad autorizó pagar de manera anticipada el crédito simple que se tenía a esa fecha con Banco Mercantil del Norte, S.A. por \$ 55,415.

## 9. Obligaciones por arrendamiento financiero

- a) La Entidad ha contraído pasivos por arrendamiento financiero de equipo de comunicaciones y telecomunicaciones con la Compañía Thousand International Companies, S.A. de C.V., que expiran en diferentes fechas durante los siguientes 11 años. Al 31 de diciembre de 2017, los activos adquiridos se integran como sigue:

	<u>2017</u>
Equipo de comunicaciones, otros equipos y herramientas	<u>\$ 274,698</u>

El contrato celebrado es para la ejecución del proyecto denominado "San Pedro Net", el cual consiste en el suministro e instalación de postes, fibra óptica, software, hardware, cajas de control, cámaras de vigilancia, dispositivos para iluminación de fibra óptica, dispositivos de almacenamiento, implementación de metodología para garantizar la seguridad de la información, además de dotar a los edificios de seguridad pública de Valle Oriente y de Díaz Ordaz, de sistema de energía ininterrumpida, sistema de detección de incendios, control de accesos, video vigilancia y cableado estructurado para su integración a la red de video vigilancia.

Los costos de mantenimiento serán efectuados por el proveedor en todo el período de vigencia del contrato, se estima que los costos totales de mantenimiento ascenderán aproximadamente a \$ 100,000.

El 17 de febrero de 2015 se aprobó la cuarta modificación al contrato con Thousand International Companies, S.A. de C.V., modificando los siguientes puntos:

- La tasa de intereses de 13.9% a una tasa fija del 6.9%
- Pagar anticipadamente el monto de inversión del capital acordado para la segunda y tercera etapas del Proyecto San Pedro Net, procediendo a pagar las cantidades de \$ 37,178 y de \$ 18,309, respectivamente.
- Autorizando la cuarta etapa del proyecto por un monto de \$ 100,000.

El 15 de febrero de 2016 se acordó llevar a cabo un pago anticipado al desarrollador por \$ 24,684 obteniendo mejor liquidez para la ejecución de los programas municipales.

El 1 de junio de 2016 se acordó llevar a cabo un segundo pago anticipado al desarrollador por \$ 29,757 obteniendo mejor liquidez para la ejecución de los programas municipales.

El 10 de Octubre de 2016 se acordó llevar a cabo un tercer pago anticipado al desarrollador por \$ 25,089 obteniendo mejor liquidez para la ejecución de los programas municipales.

El 20 de diciembre de 2016 se acordó llevar a cabo un cuarto pago anticipado al desarrollador por \$ 74,252 obteniendo mejor liquidez para la ejecución de los programas municipales.

El pasivo por los activos antes mencionados es pagadero en los años que terminan el 31 de diciembre de:

	<u>Año</u>	<u>Importe</u>
Corto plazo	2018	<u>\$ 5,499</u>
Largo plazo	2019	5,723
	2020	6,131
	2021	6,567
	2022	7,035
	2023 en adelante	<u>33,522</u>
		<u>58,978</u>
		<u>\$ 64,477</u>

## 10. Pasivo Laboral

La determinación de las obligaciones por beneficios adquiridos, no adquiridos y definidos, del pasivo neto proyectado y del costo neto del período se describe a continuación:

	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Indemnización Legal</u>	<u>Total 2017</u>
Obligación por beneficios adquiridos	\$ 37,736	\$ 4,672	\$ 173	\$ -	\$ 42,581
Obligación por beneficios no adquiridos	<u>33,021</u>	<u>1,462</u>	<u>7,831</u>	<u>99,059</u>	<u>141,373</u>
Obligación por beneficios definidos	70,757	6,134	8,004	99,059	183,954
Costo neto del período	10,220	309	1,881	13,455	25,865
Pagos de beneficios del período	<u>(2,356)</u>	<u>(4,477)</u>	<u>(1,205)</u>	<u>(26,533)</u>	<u>(34,571)</u>
<b>Pasivo neto proyectado total</b>	<u>\$ 78,621</u>	<u>\$ 1,966</u>	<u>\$ 8,680</u>	<u>\$ 85,981</u>	<u>\$ 175,248</u>

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes son los siguientes:

	<u>2017</u>
Tasa de descuento beneficio al retiro	6.12%
Tasa de descuento beneficio por terminación	5.74%
Tasa de incremento salarial	5.00%
Tasa de incremento de salario mínimo	3.75%

A la fecha de este informe se han registrado \$ 175,247 correspondientes a los pasivos de prima de antigüedad y de indemnización legal del pasivo laboral proyectado, así como el importe del plan de pensiones aportado a un fideicomiso.

El 7 de Octubre de 2015 la entidad constituyó un fondo en fideicomiso, con Value, S.A. de C.V., con la finalidad de coadyuvar en el pago del plan de pensiones y jubilaciones de la entidad. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, la Compañía realizó aportaciones a dichos fondos de planes de terminación laboral y de retiro por \$ 78,621.

## 11. Patrimonio

El patrimonio de la Entidad se constituye por los siguientes conceptos:

- I. Los ingresos que perciba en el desarrollo de su objeto y en el ejercicio de sus atribuciones.
- II. Los recursos que en su caso le otorgue la Federación para el cumplimiento de sus funciones con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal que corresponda.
- III. Los donativos de toda especie que pueda recibir legalmente.
- IV. En general, los demás bienes y los derechos que por cualquier título adquiriera legalmente.



## 12. Presupuesto de ingresos y egresos

El presupuesto de ingresos fue aprobado de acuerdo a los lineamientos del H. Congreso del Estado de Nuevo León, y el presupuesto de egresos es aprobado por el R. Ayuntamiento.

El 30 de diciembre de 2016, fue publicado en el Periódico Oficial No. 167, el presupuesto de ingresos autorizado por el H. Congreso del Estado de Nuevo León, correspondiente al ejercicio 2017 del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., por \$ 2,170,200.

El 20 de diciembre de 2016, fue aprobado por el R. Ayuntamiento y publicado el 26 de diciembre de 2016 en el Periódico Oficial No. 165, el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017, el cual establece un presupuesto total de \$ 2,988,462.

El 9 de mayo de 2017, fue aprobado por el R. Ayuntamiento y publicado el 15 de mayo de 2017 en el Periódico Oficial No. 59, una ampliación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017, por un importe de \$ 46,735, con esta ampliación el presupuesto de egresos total será de \$ 3,035,197.

El 19 de junio de 2017, fue aprobado por el R. Ayuntamiento y publicado el 3 de julio de 2017 en el Periódico Oficial No. 80, la segunda ampliación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017, por un importe de \$ 13,895, con esta ampliación el presupuesto de egresos total será de \$ 3,049,092.

El 22 de agosto de 2017, fue aprobado por el R. Ayuntamiento y publicado el 28 de agosto de 2017 en el Periódico Oficial No. 105, la tercera ampliación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017, por un importe de \$ 165,670, con esta ampliación el presupuesto de egresos total será de \$ 3,214,762.

## 13. Participaciones

Conforme a la Ley Federal de Coordinación Fiscal, el Municipio recibe sus participaciones de la Federación a través del Estado. El Artículo 4 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León establece que corresponderá a los municipios el 100% de las cantidades que perciba el Estado por concepto del Fondo de Fomento Municipal, y el 20% de las cantidades que perciba el Estado por los siguientes conceptos:

- a. Participaciones federales del fondo general de participaciones.
- b. Participaciones del fondo de Fiscalización.
- c. Impuesto sobre automóviles nuevos.
- d. Impuesto especial sobre producción y servicios.

Así también, los Municipios reciben el 30% de las cantidades que perciba el Estado por concepto de recaudación del Impuesto Federal sobre Tenencia o Uso de Vehículos. Este Impuesto se distribuye conforme a lo señalado en el artículo 5 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León.

Adicionalmente, el Municipio recibe participaciones por concepto de Derechos de Control Vehicular, conforme a lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León.

## 14. Control de egresos

La Administración del Municipio ha establecido mecanismos que le permiten asegurarse, en forma razonable, del cumplimiento de las disposiciones normativas que al respecto se indican en la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para la Administración Pública del Estado de Nuevo León, la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L.

**15. Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y el Distrito Federal (FORTAMUNDF) del Ramo 33**

Conforme a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se publicó el 27 de enero de 2017 en el Periódico Oficial No. 12 el monto aprobado para el ejercicio 2017, del "Ramo 33" asignado a éste fondo para el Municipio de San Pedro Garza García, N. L., por \$ 68,432.

**16. Contingencias**

- a. De acuerdo a lo determinado por la Dirección Jurídica del Municipio, existen varias demandas por juicios de nulidad y amparo por \$ 52,357. Dichos juicios pudieran generar un egreso, en caso de que los jueces fallen en contra del Municipio.
- b. En junio de 2015, el Municipio efectuó a través de perito, un cálculo actuarial proyectado para determinar el monto estimado del pasivo laboral generado al 31 de diciembre de 2016. El resultado de este cálculo arrojó que las obligaciones que se han acumulado desde el inicio de los planes, hasta esa fecha, ascienden a \$ 2,903,549, a la fecha de este informe se han registrado \$ 175,247.


**17. Compromisos**

El Municipio tiene celebrados diversos contratos de arrendamiento puro de equipo de transporte. En el ejercicio el Municipio efectuó pagos derivados de estos contratos por la cantidad de \$ 25,234.

Al 31 de diciembre de 2017, el Municipio tiene compromisos derivados de estos contratos de arrendamiento de equipo de transporte hasta el año 2020. Las rentas futuras mínimas anuales ascienden aproximadamente a \$ 68,340.

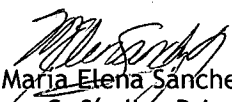
**18. Emisión de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión, el 19 de Enero de 2018, por los siguientes funcionarios: Ing. Mauricio Fernández Garza, C. Presidente Municipal; Licenciado Mauricio Farah Giacoman, C. Secretario del Ayuntamiento; Contador Público Rafael Serna Sánchez, C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal y C. María Elena Sánchez López, C. Síndico Primera.

  
Ing. Mauricio Fernández Garza  
C. Presidente Municipal

  
Lic. Mauricio Farah Giacoman  
C. Secretario del Ayuntamiento

  
C.P. Rafael Serna Sánchez  
C. Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal

  
C. María Elena Sánchez López  
C. Síndico Primera

## Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

## Anexo I

## Analítico de Activo

Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

Cuenta Contable		Saldo Inicial (SI)	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final (SF)	Flujo del Período (SI-SF)
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>2,406,411</b>	<b>13,353,819</b>	<b>12,677,516</b>	<b>3,082,714</b>	<b>676,303</b>
<b>11</b>	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>771,516</b>	<b>12,832,688</b>	<b>12,376,172</b>	<b>1,228,032</b>	<b>456,516</b>
<b>111</b>	<b>Efectivo y equivalentes</b>	<b>707,209</b>	<b>12,589,438</b>	<b>12,177,620</b>	<b>1,119,027</b>	<b>411,818</b>
1111	Efectivo	679	309	256	732	53
1112	Banco/Tesorería	198,963	9,113,237	9,197,079	115,121	(83,842)
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	483,739	3,441,314	2,930,489	994,564	510,825
1116	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	23,828	34,578	49,796	8,610	(15,218)
<b>112</b>	<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>35,679</b>	<b>98,010</b>	<b>99,465</b>	<b>34,224</b>	<b>(1,455)</b>
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0	0	0	0
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	35,665	87,133	88,588	34,210	(1,455)
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	0	0	0
1129	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	14	10,877	10,877	14	0
<b>113</b>	<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	<b>28,628</b>	<b>145,240</b>	<b>99,087</b>	<b>74,781</b>	<b>46,153</b>
1134	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	28,628	145,240	99,087	74,781	46,153
1139	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0				0
<b>12</b>	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>1,634,895</b>	<b>521,131</b>	<b>301,344</b>	<b>1,854,682</b>	<b>219,787</b>
<b>121</b>	<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>65,541</b>	<b>13,507</b>	<b>417</b>	<b>78,631</b>	<b>13,090</b>
1213	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	65,541	13,507	417	78,631	13,090
<b>123</b>	<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>1,279,862</b>	<b>343,745</b>	<b>159,496</b>	<b>1,464,111</b>	<b>184,249</b>
1231	Terrenos	773,669	927	0	774,596	927
1233	Edificios no Residenciales	446,513	8,509	0	455,022	8,509
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	58,148	313,732	155,806	216,074	157,926
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,532	20,577	3,690	18,419	16,887
<b>124</b>	<b>Bienes muebles</b>	<b>403,783</b>	<b>158,698</b>	<b>55,031</b>	<b>507,450</b>	<b>103,667</b>
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	56,353	17,201	2,508	71,046	14,693
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	43,197	2,319	1,903	43,613	416
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,458	173	0	1,631	173
1244	Equipo de Transporte	81,385	43,045	6,963	117,467	36,082
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	15,709	1,211	0	16,920	1,211
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	205,681	94,749	43,657	256,773	51,092
<b>125</b>	<b>Activos Intangibles</b>	<b>36,760</b>	<b>524</b>	<b>0</b>	<b>37,284</b>	<b>524</b>
1251	Software	30,211	173	0	30,384	173
1254	Licencias	6,549	351	0	6,900	351
<b>126</b>	<b>Depreciaciones, Deterioro y Amortizaciones acumulada de Bienes</b>	<b>(425,749)</b>	<b>4,657</b>	<b>86,400</b>	<b>(507,492)</b>	<b>(81,743)</b>
1261	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(140,190)	0	8,257	(148,447)	(8,257)
1263	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(263,609)	4,657	68,350	(327,302)	(63,693)
1265	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	(21,950)	0	9,793	(31,743)	(9,793)
<b>127</b>	<b>Activos Diferidos</b>	<b>274,698</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>274,698</b>	<b>0</b>
1272	Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	274,698	0	0	274,698	0
		<b>2,406,411</b>	<b>13,353,819</b>	<b>12,677,516</b>	<b>3,082,714</b>	<b>676,303</b>

**Municipio de San Pedro Garza García, N. L.**  
**Anexo I**  
**Analítico de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio**  
**Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)**

Cuenta Contable		Saldo Inicial (SI)	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final (SF)	Flujo del Periodo (SI-SF)
<b>02</b>	<b>PASIVO</b>	<b>(781,167)</b>	<b>4,024,538</b>	<b>3,770,045</b>	<b>(526,674)</b>	<b>254,493</b>
<b>21</b>	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>(193,019)</b>	<b>3,789,697</b>	<b>3,735,442</b>	<b>(138,764)</b>	<b>54,255</b>
<b>0211</b>	<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>(110,531)</b>	<b>3,441,089</b>	<b>3,445,837</b>	<b>(115,279)</b>	<b>(4,748)</b>
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	(70,377)	2,661,811	2,671,961	(80,527)	(10,150)
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	(13,140)	409,430	401,603	(5,313)	7,827
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	(17,584)	120,249	122,167	(19,502)	(1,918)
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	(9,430)	249,599	250,106	(9,937)	(507)
<b>0213</b>	<b>Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo</b>	<b>(81,133)</b>	<b>344,054</b>	<b>283,293</b>	<b>(20,372)</b>	<b>60,761</b>
2131	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	(76,145)	338,412	277,140	(14,873)	61,272
2133	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	(4,988)	5,642	6,153	(5,499)	(511)
<b>0215</b>	<b>Pasivos Diferidos a Corto Plazo</b>	<b>(470)</b>	<b>264</b>	<b>540</b>	<b>(746)</b>	<b>(276)</b>
2159	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	(470)	264	540	(746)	(276)
<b>0216</b>	<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo</b>	<b>(885)</b>	<b>4,290</b>	<b>5,772</b>	<b>(2,367)</b>	<b>(1,482)</b>
2161	Fondos en Garantía a Corto Plazo	(885)	4,290	5,772	(2,367)	(1,482)
<b>22</b>	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>(588,148)</b>	<b>234,841</b>	<b>34,603</b>	<b>(387,910)</b>	<b>200,238</b>
<b>0223</b>	<b>Deuda Publica a Largo Plazo</b>	<b>(432,712)</b>	<b>221,688</b>	<b>1,638</b>	<b>(212,662)</b>	<b>220,050</b>
2233	Préstamos de la Deuda Publica Interna por Pagar a Largo Plazo	(368,391)	216,345	1,638	(153,684)	214,707
2235	Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	(64,321)	5,343	0	(58,978)	5,343
<b>0226</b>	<b>Provisiones a Largo Plazo</b>	<b>(155,436)</b>	<b>13,153</b>	<b>32,965</b>	<b>(175,248)</b>	<b>(19,812)</b>
2269	Otras Provisiones a Largo Plazo	(155,436)	13,153	32,965	(175,248)	(19,812)
<b>03</b>	<b>HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>(1,625,244)</b>	<b>99,720</b>	<b>1,030,516</b>	<b>(2,556,040)</b>	<b>(930,796)</b>
<b>32</b>	<b>HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>(1,625,244)</b>	<b>99,720</b>	<b>1,030,516</b>	<b>(2,556,040)</b>	<b>(930,796)</b>
<b>0322</b>	<b>Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	<b>(1,455,917)</b>	<b>73,176</b>	<b>1,029,222</b>	<b>(2,411,963)</b>	<b>(956,046)</b>
3220	Resultados de Ejercicios Anteriores	(1,455,917)	73,176	49,592	(1,432,333)	23,584
	Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro	0		979,630	(979,630)	(979,630)
<b>0323</b>	<b>Revalúos</b>	<b>(60,971)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(60,971)</b>	<b>(0)</b>
3231	Revalúo de Bienes Inmuebles	(60,971)	0	0	(60,971)	(0)
<b>0325</b>	<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	<b>(108,356)</b>	<b>26,544</b>	<b>1,294</b>	<b>(83,106)</b>	<b>25,250</b>
3250	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	17,822	1,294	16,528	16,528
3251	Cambios en Políticas Contables	(108,356)	8,722	0	(99,634)	8,722
		<b>(2,406,411)</b>	<b>4,124,258</b>	<b>4,800,561</b>	<b>(3,082,714)</b>	<b>(676,303)</b>